



2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## CIRCULAR

INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México a 12 de abril de 2017

### A TODOS LOS INVESTIGADORES EN CIENCIAS MÉDICAS Y PERSONAL DE SALUD QUE REALIZA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO PRESENTE

El pasado 31 de marzo concluyó la Auditoría al Desempeño 01/2017 realizada por el Órgano Interno de Control a la Dirección de Investigación, hago de su conocimiento la Recomendación Preventiva que a la letra dice:

**"3. Establecer un mecanismo, para promover con los investigadores la importancia de la integración de los documentos que soporten o documenten cada una de las etapas del desarrollo de sus proyectos en los expedientes correspondientes a la aprobación de un proyecto, desarrollo, conclusión y cierre del mismo."**

Les reitero que a partir de enero de 2017 el Manual de Procedimientos de la Dirección de Investigación, disponible en el link [www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/mesacontrol/procedimiento.html](http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/mesacontrol/procedimiento.html) incorporó a la mesa de control como la instancia que apoya administrativamente a los presidentes de los comités de investigación y de ética en investigación y a la dirección de investigación para gestionar los protocolos de investigación desde el inicio de su desarrollo hasta su conclusión. La mesa de control la coordina la C. Margarita Romero correo [margarita.romero.nutricion@gmail.com](mailto:margarita.romero.nutricion@gmail.com) a quien deberán entregar la información faltante es sus respectivos expedientes.

Los documentos que deben incluir los expedientes de los protocolos de investigación los pueden consultar en el Manual de Procedimientos de los Comités de Investigación y de Ética en Investigación o en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Investigación. Es necesario que a la brevedad revisen los expediente específicos de sus protocolos de investigación para que identifiquen la información faltante.

ATENTAMENTE

  
DR. GERARDO GAMBA AYALA  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

*Ccp. Dr. David Kershenobich Stalnikowicz.- Director General*

*Ccp. MAO Cecilia González Flore.- Titular del OIC en el Instituto*

*Ccp. L.C. Nancy Jemile Chávez Camarillo.- Titular del Área de Auditoría Interna y del Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el Instituto*

Avenida Vasco de  
Quiroga No. 15  
Colonia Belisario  
Domínguez Sección XVI  
Delegación Tlalpan  
Código Postal 14080  
México, Distrito Federal  
Tel. (52)54870900  
[www.incmnsz.mx](http://www.incmnsz.mx)